

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO SUMINISTRO DE LUMINARIA LED EXTERIOR E INTERIOR Y PROYECTORES EN EL PROYECTO DE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED DE LOS SISTEMAS DE ALUMBRADO DE LAS PRESAS DE LA ZONA DE JAÉN I Y SUS POBLADOS. PRESA DE YEGUAS



Ref. TSA0071121

Índice

1.	Justificación de la contratación.	1
2.	Justificación del procedimiento de licitación.	1
3.	Justificación de la no división en lotes del contrato.	1
4.	Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.	2
5.	Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.	5
6.	Justificación de los criterios de adjudicación.	7
7.	Justificación de la solicitud de garantía provisional.	7
8.	Justificación de las condiciones especiales de ejecución.	8
9.	Justificación de ausencia de medios.	¡Error! Marcador no definido.
10.	Justificación de la urgencia para su tramitación.	¡Error! Marcador no definido.

1. Justificación de la contratación.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en su afán por mejorar y aumentar la eficiencia energética y el rendimiento de sus infraestructuras, decide renovar el alumbrado de sus presas de Jaén, empleando para ello nuevas tecnologías existentes. Con ello supondría un impacto medioambiental muy favorable ya que se reducirá el consumo energético de dichas instalaciones.

Con tal motivo, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir tiene previsto encargar a TRAGSA el "Proyecto de cambio a tecnología LED de los sistemas de alumbrado de las presas de la Zona de Jaén I y sus poblados. Presa de Yeguas".

Dentro de las actuaciones contempladas, se encuentra la instalación de alumbrado interior y exterior. Los equipos e instalaciones actuales se encuentran con cierto grado de deterioro como consecuencia del tiempo y de las condiciones de humedad del ambiente por lo que se hace necesario el reemplazo de estas.

El objeto de la contratación es "SUMINISTRO DE LUMINARIAS LED EXTERIOR E INTERIOR Y PROYECTORES EN EL PROYECTO DE CAMBIO A TECNOLOGÍA LED DE LOS SISTEMAS DE ALUMBRADO DE LAS PRESAS DE LA ZONA DE JAÉN I Y SUS POBLADOS. PRESA DE YEGUAS".

Lote Nº1: LUMINARIAS

Código CPV: 31500000-1 (Material de iluminación y lámparas eléctricas).

Lote Nº 2: PROYECTORES

Código CPV: 31518600-6 (Proyectores de luz)

2. Justificación del procedimiento de licitación.

La modalidad de procedimiento elegido es ABIERTO SIMPLIFICADO, según naturaleza de contrato y valor estimado del mismo.

Este procedimiento no incurre en ningún tipo de fraccionamiento para eludir los requisitos de otra tramitación distinta.

3. Justificación de la no división en lotes del contrato.

No procede

4. Justificación del cálculo del presupuesto base de licitación y de su IVA, así como del valor estimado del contrato.

4.1- El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se ha calculado en base a los precios de proyecto.

- TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 118.432,12 €. IVA incluido

Lote 1: LUMINARIAS

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
141	Ud.	Suministro de luminaria LED, con lámpara LED, potencia lumínica mínima 7000 lum, rendimiento mínimo 100 lum/W, FHS<1%, con certificado CE y ROHS, acoplada al soporte. Incluso p/p de accesorios, elementos de anclaje y equipo de encendido.	286,36	40.376,76
55	Ud	Suministro de luminaria con lámpara LED, potencia lumínica mínima 3000 lum, rendimiento mínimo 100 lum/W, IP66, FHS<1%, con certificado CE y ROHS, acoplada al soporte. Incluso p/p de accesorios, elementos de anclaje y equipo de encendido.	257,54	14.164,70
9	Ud	Suministro de luminaria para alumbrado viario adosada a poste existente, incluida caja de conexión y protección, conductor interior para 0,6/1,0 kV; y luminaria con lámpara LED, IP66, potencia lumínica mínima 10100 lum, rendimiento mínimo 100 lum/W, FHS<1%, con certificado CE y ROHS, acoplada al soporte. Incluso p/p de accesorios, elementos de anclaje o sujeción y equipo de encendido	296,55	2.668,95

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
200	m.	Suministro de tira LED, 2750 lum o superior, consumo con rendimiento lumínico total superior a 115 lum/W, sobre perfil de aluminio y cobertura opal, grado de protección IP 65	14,23	2.846,00
77	Ud.	Suministro de pantalla estanca LED, flujo luminoso 6000 lm o superior, potencia 48W, vida útil de 50.000 horas y protección IP65. LED integrado.	90,34	6.956,18
Total presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA no incluido):				67.012,59 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				14.072,64 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 1 (IVA incluido):				81.085,23 €

Lote 2: PROYECTORES

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
39	Ud.	Suministro de proyector LED, 95W de potencia y 12.000 lúmenes, carcasa en fundición de aluminio pintado con posibilidad de rejilla o visera, cristal de seguridad resistente a la temperatura en vidrio templado enmarcado con junta de silicona, grado de protección IP 66/CLASE I,	202,76	7.907,64
27	Ud.	Suministro de proyector LED, 235W de potencia y 33.000 lúmenes, grado de	850,28	22.957,56

Nº Uds.	Ud.	Descripción	Precio unit. (IVA no incluido)	Importe (IVA no incluido)
		protección IP 66/CLASE I,		
Total presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA no incluido):				30.865,20 €
Impuesto sobre el Valor Añadido:				6.481,69 €
Importe total del presupuesto base de licitación Lote 2 (IVA incluido):				37.346,89 €

4.2- El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, se ha calculado teniendo en cuenta los requerimientos contemplados en el Artículo 101 de la LCSP, y, en concreto, las posibles prórrogas y la totalidad de las modificaciones previstas, siendo este de:

- VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO: 97.877,79 €. Iva no incluido

Lote 1: LUMINARIAS

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	67.012,59 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 1 (IVA no incluido):	67.012,59 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 1.

Lote 2: PROYECTORES

Descripción	Importe total (Sin IVA)
Total presupuesto base de licitación:	30.865,20 €
Importe prórrogas:	0,00 €
Importe modificaciones recogidas en el pliego:	0,00 €
Valor estimado del Lote 2 (IVA no incluido):	30.865,20 €

No se contemplan prórrogas que conlleven aumento de importe, ni modificaciones del contrato en el Lote 2.

5. Justificación de los criterios de solvencia y/o la clasificación de contratistas elegida.

La solvencia exigida está vinculada al contrato y es proporcional al mismo para garantizar la posibilidad de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva:

Solvencia técnica:

Lote 1:

- Relación de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a

47.000 € (IVA no incluido) en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia técnica requerida en el Pliego, el licitador aportará certificados de buena ejecución o en caso de haber realizado suministros para una entidad privada, declaración de dicha entidad, de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 47.000 € (IVA no incluido, en el que se indique la fecha del suministro, el importe y el destinatario).

Lote 2:

- Relación de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 21.600 € (IVA no incluido), en el que se indique la fecha de suministro, el importe y el destinatario.

A efectos de acreditar el cumplimiento de la solvencia técnica requerida en el Pliego, el licitador aportará certificados de buena ejecución o en caso de haber realizado suministros para una entidad privada, declaración de dicha entidad, de suministros similares relativos al mismo código CPV ejecutados en los últimos tres años cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a 21.600 € (IVA no incluido) en el que se indique la fecha del suministro, el importe y el destinatario.

- Características técnicas de todas las unidades de oferta propuestas (ficha técnica) para todas las unidades ofertadas indicadas en el pliego de prescripciones técnicas.

Se aportará declaración responsable de los licitantes, de la marca/modelo a utilizar para las unidades de la oferta propuestas.

Solvencia económica:

Lote 1:

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 53.600 € (IVA no incluido) del valor estimado.

(la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

Lote 2:

- Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior al 24.600 € (IVA no incluido) del valor estimado.

(la acreditación de este requisito se solicitará a la proposición seleccionada como mejor oferta, en la fase previa a la adjudicación del contrato).

6. Justificación de los criterios de adjudicación.

El suministro a realizar está perfectamente definido y no es posible variar los plazos ni introducir modificación alguna en el contrato, siendo por consiguiente el precio el principal factor determinante en la adjudicación.

6.1- Criterios evaluables de forma automática:

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar:

$$P_x = P_{\max} - 100 \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{\max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

7. Justificación de la solicitud de garantía provisional.

No se exige garantía provisional.

8. Justificación de las condiciones especiales de ejecución.

Se establece como condición especial en relación con la ejecución del contrato el uso de medidas para prevenir la siniestralidad laboral en lo relativo a la circulación de los camiones que suministren el material objeto del contrato. Tragsa podrá solicitar las tarjetas de transporte, cartas de porte y discos horarios de los camiones de suministros, a fin de efectuar dicho control.

Sistema de seguimiento: TRAGSA supervisará y verificará de forma periódica y efectiva el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos por el adjudicatario respecto a las condiciones especiales de ejecución del contrato indicadas en el apartado anterior. A estos efectos, el adjudicatario podrá ser requerido en cualquier momento de la vigencia del contrato para verificar su cumplimiento antes del abono de la totalidad del importe del contrato.